

Cuerpo:	EJECUTIVO	ÓRGANO GESTOR:	SECRETARIA GENERAL CONSEJERIA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Escala (en su caso):	ADMINISTRATIVA DE INFORMÁTICA		
Especialidad de exámen:	-		
Provincia:	ALBACETE		
Normativa aplicable:	- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha. - DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos. - ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.		<u>INFORMACION DE CONTACTO:</u> Teléfono: 925266500 Correo electrónico: recursoshumanos15@jccm.es
Observaciones:	Resolución de 22/03/2021 (D.O.C.M. n.º 62 de 31/03/2021) Fecha de constitución: 09/07/2024		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

BOLSA DEFINITIVA

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	44	BARBA	ESPARCIA	JAVIER

BOLSA DE SUSPENSOS - ART. 48.3 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	35	TORTOSA	SAEZ	JUAN
2	47	QUEREDA	BELMONTE	JOSE
3	50	GARCIA	CAMPAYO	LUCAS
4	54	NAVARRO	GARCIA	FERNANDO
5	73	TEBAR	SEGURA	ANTONIO
6	94	GARCIA	CARPIO	FERNANDO
7	101	MARTINEZ	EGIDO	RAFAEL
8	148	MARTINEZ	ARJONA	ALFONSO

BOLSA EXTRAORDINARIA - ART. 48.5 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	3	LOPEZ	GARCIA	JESUS
2	15	OVIEDO	MONSALVE	YASELY JOSEFINA
3	28	VEGA	CEBALLOS	ALICIA
4	36	GALINDO	MONTOYA	DANIEL
5	37	MARCELO	BENITO	GERARDO ALBERTO DE
6	40	MARTINEZ	ALCON	JESUS DAVID
7	41	AUÑON	CARRASCO	REBECA
8	42	CRUZ	REYES	JUAN CARLOS
9	44	ESPADA	ALBENDEA	PABLO
10	45	MORENO	PEREDA	FRANCISCO JAVIER
11	48	GUTIERREZ	MARIA	MIGUEL ANGEL
12	55	RUBIERA	NUÑEZ	JUAN RAMON
13	60	MOLINA	GARCIA	RAUL
14	62	MARTIN	GAMERO	RODRIGO
15	65	INIESTA	ABELLAN	ELISEO
16	72	PECES	ZARZA	ROBERTO
17	73	ALTAMIRANO	TALavera	MANUEL
18	79	ALONSO	OSMA	JAVIER

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
19	80	VARONA	RUIZ	ENRIQUE
20	87	CLEMENTE	GONZALEZ	LUIS
21	91	REBATO	PEÑO	LAURA
22	94	CORDERO	VARONA	JORGE
23	98	ESTEBAN	GONZALEZ	ALBERTO
24	104	QUINTANILLA	RODRIGUEZ	VICENTE
25	105	RUBIO	MORA	VICTOR
26	109	VALCARCEL	MARTINEZ	ALEJANDRO
27	111	PAÑOS	CAMARA	RAUL
28	112	ESCOTO	TEVAR	PABLO
29	120	CUARTERO	SAEZ	JOSE LUIS
30	123	SIMARRO	PEREZ	ISMAEL
31	124	GONZALEZ	BURGOS	DAVID
32	125	AROCA	PICAZO	SANTIAGO
33	127	NEVADO	PALOMARES	JORGE
34	135	QUINTANAR	CARRAMOLINO	ANGEL
35	136	CHACON	HORRILLO	FRANCISCO